



## FACULTAD DE EDUCACION



### COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS (CCMIICE)

FECHA: 13-12-2013

**ESTADO:**

Acta aprobada el 15 de mayo de 2014.

#### ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

El día 13 de diciembre de 2013 (viernes) a las 9:00 horas y en el Seminario A de la Facultad de Educación se celebró la reunión de la Comisión de Calidad del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**
- 2. Presentación de los resultados de la evaluación de la calidad del curso 2012-2013 y aprobación, si procede, del Informe Global de la Evaluación de la Docencia del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos del Curso 2012-2013.**
- 3. Valoración del escrito presentado por un Profesor del Máster a la Comisión de Calidad.**
- 4. Toma de decisión sobre la realización de los grupos de discusión con alumnos del Máster.**
- 5. Informe de la Presidenta.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

#### Desarrollo de la sesión:

##### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se acuerda cambiar en el punto 2 (Escrito de los alumnos del Máster) el punto: Se pide mejora de la evaluación. Que se evalúe más rápido, quedando de la siguiente manera: Se pide mejora de la evaluación. Que el profesorado proporcione los resultados a los alumnos a la mayor brevedad.

En el mismo punto se acuerda cambiar el párrafo: Ana María Rio propone ampliar el tiempo asignado a cada profesor para que pueda impartir todo el temario de la asignatura, por el

siguiente texto: Ana María Rio propone ampliar el tiempo asignado a cada profesor para que el profesorado pueda profundizar en el temario de la asignatura.

Por último, en el apartado de Ruegos y Preguntas, se acuerda añadir lo siguiente: Marta García Lastra, en nombre de toda la Comisión, le da las gracias por el tiempo dedicado y el trabajo realizado.

Se aprueba el acta del día 25 de abril de 2013 con los cambios indicados anteriormente.

## **2. Presentación de los resultados de la evaluación de la calidad del curso 2012-2013 y aprobación, si procede, del Informe Global de la Evaluación de la Docencia del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos del Curso 2012-2013.**

Se propone trabajar conjuntamente el punto 2 y el 4 del orden del día.

La Presidenta comenta los resultados de la evaluación de la calidad del curso 2012-2013, se destaca la valoración superior a la media de la UC en la parte común y muy similar en la parte de asignaturas y profesorado.

La Presidenta plantea a la Comisión si se considera oportuno incluir la oscilación en la puntuación de las asignaturas y profesores.

Tanto el TFM como el Prácticum han sido valorados muy positivamente. Se comenta el número significativamente bajo de lecturas de TFM. Se cuestiona cual puede ser el problema. Se plantea la pregunta de por qué nadie lee en junio. Se comenta que este año han elegido línea de investigación antes y puede darles tiempo.

Se acuerda solicitar a la Secretaría:

- El número de estudiantes matriculados en este curso nuevos y cuantos se matricularon en cursos anteriores.
- Aclarar los datos sobre el número total de matriculados en el máster tanto por la vía profesional como por la vía investigadora, el número de matrículas parciales y los matriculados en primera matrícula y siguientes.

Se pregunta si este curso se vuelve a insistir en que se haga la encuesta al profesorado individualmente. Se acuerda volver a incluirlo en el informe y enviar de nuevo el escrito al Vicerrector de Ordenación Académica.

En relación al grupo de discusión celebrado al final del curso se comentan los siguientes puntos:

En relación al aumento de la optatividad, se considera adecuado y que enriquecería al Máster, puede aumentarse el número de alumnos y autoregular el número mínimo para impartir las asignaturas. La Presidenta comenta que en el grupo de discusión se planteó aumentar la optatividad dentro de las materias que ya se imparten para poder profundizar. La egresada añade que al haber poca optatividad significa que los estudiantes tienen que elegir asignaturas que no les interesan.

La profesora cree que pueden aprovecharse más los recursos. El problema puede venir por la sobrecarga de créditos del profesorado en el Grado.

La Presidenta comenta la dificultad de recoger las opiniones del profesorado y explica el criterio seguido.

Se acuerda incluir el resumen de la evaluación de las prácticas en el Informe Global.

Se comenta la posibilidad de crear una Comisión para valorar el aumento de la optatividad, en el que se analicen los datos y decidir su viabilidad. Se propone que no se cree la comisión que la coordinación presente una propuesta y se valore.

### **3. Valoración del escrito presentado por un Profesor del Máster a la Comisión de Calidad.**

La Presidenta comenta con los miembros de la Comisión un resumen del contenido y de la solicitud del profesor del Máster. Se valora si es necesario enviar a todo el profesorado los comentarios de los alumnos y cuál sería el mejor método para hacérselos llegar.

Se comenta que este método no es el más adecuado para favorecer la mejora ya que genera malestar entre el profesorado.

Se acuerda para el curso 2013-2014 realizar las siguientes acciones:

La evaluación se pasará lo más próxima posible en el tiempo a la finalización de cada una de las asignaturas.

La presencia de la técnica de calidad en el momento en que los estudiantes cumplimentan la encuesta será aprovechada para aclarar el sentido que tiene incorporar comentarios específicos, pidiendo expresamente al alumnado que cualquier comentario que se haga para los docentes sea además de correcto, argumentado y constructivo, dado que ese es el sentido de esa encuesta: poner de relieve qué cuestiones, a su juicio, son modificables y las razones por las que así lo consideran.

Los comentarios no serán enviados a los docentes junto con la evaluación, salvo que estos lo pidan expresamente.

Se acuerda enviar un escrito al profesor informando de los acuerdos adoptados.

#### **4. Toma de decisión sobre la realización de los grupos de discusión con alumnos del Máster.**

Este punto se ha tratado en el punto 2. Se ha adoptado la siguiente propuesta:

Se aprueba hacer el grupo de discusión cada dos años, ya que el Máster es estable en este momento y permite realizar los cambios que se observen necesarios.

Se comenta que sería importante realizar el grupo de discusión cuando salga la primera promoción del Grado.

#### **5. Informe de la Presidenta.**

La Presidenta comenta que, a pesar de haber presentado su dimisión en la última reunión, ha considerado conveniente continuar siendo la Presidenta de la Comisión.

Se acuerda que Ana Rio continúe siendo la representante de los estudiantes hasta que se nombre a alguien que asista a las clases este curso.

#### **6. Ruegos y preguntas.**

La Coordinadora comenta que el Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos está realizando el proceso de acreditación.

Se levantó la sesión a las 10:45 horas de la fecha.

**Asistentes:** La Presidenta, la Responsable Académica de Postgrado, tres profesores de la titulación, la representante del PAS, la egresada, la representante de los alumnos y la secretaria.

**Se excusa:** La Responsable del Programa de Movilidad